



la citada obra a doce mil treinta y un  
 y lo gastado en ella a doce mil seiscien-  
 tos sesenta y seis d. tres mar. Reclamando  
 a favor de estos encargados seiscientos treinta  
 y cinco d. tres mar., ademas de otras pe-  
 queñas partes que citan sin satisfacen, con  
 firme tal por memoria y documentos en  
 sus cuentas y documentos de justificacion  
 que da ellas se acompañan. Y entendiéndose  
 por esta conformidad acuerda para a la  
 comision que existe acordada en primera  
 de Mayo proximo para que inspeccionen  
 estas cuentas lo que se le ofrezca

Quinta }  
 Distribucion }  
 de cupos - }

Se vio el reparto practicado entre las  
 tres distritos de esta Ciudad, Magdalena y  
 Alumbres del tipo de ochenta libras que  
 se corresponden en la presente quinta, resul-  
 tando que con arreglo al curso de reparticion  
 de cada uno de estos distritos hab correspondi-  
 do al primero treinta y nueve libras, el  
 segundo y dos tercios, al segundo veintey tres,  
 un octavo y dos tercios, y al tercero diez

